

BENDECIR, BENDICION¹

Benedecir viene de «bene - dicere» (en griego «eu - logein»), decir bien, desear algo bueno a alguien, alabarle, dirigirle una buena palabra.

El primero que bendice es Dios, y su bendición es siempre eficaz, y por eso se le suplica: «que el Señor se acuerde de nosotros y nos bendiga, bendiga a la casa de Israel, bendiga a la casa de Aarón, bendiga a los fieles del Señor» (Sal 113). Respondiendo a esta iniciativa, el hombre a su vez bendice a Dios.

Israel aparece como un pueblo que hace consistir su oración ante todo en bendecir a Dios. Tenemos en el AT abundantes ejemplos de bendiciones (en hebreo «berakah, berakoth»), a veces personales y espontáneas, a veces solemnes y culturales, como las de David en 1 Cro 16 y 29, o de Salomón en 1 Re 8, o de Esdras en Ne 8-9. Muchos salmos son bendicionales: «bendice, alma mía, al Señor» (Sal 102), como también el cántico de Daniel a las criaturas cósmicas, en el que vamos repitiendo el estribillo: «bendigan al Señor».

En el NT Cristo aparece como la bendición personificada de Dios, el portador de toda bendición, y el que motiva y hace eficaz nuestra bendición a Dios. En él se juntan la bendición descendente y la ascendente: «Bendito sea Dios, Padre de N.S Jesucristo (bendición ascendente), que por medio de Cristo nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en el cielo (bendición descendente)» (Ef 1,3): texto que el Catecismo utiliza para describir la acción salvadora del Padre para la humanidad y la respuesta de ésta a Dios (CCE 1077-1083).

«La bendición expresa el movimiento de fondo de la oración cristiana: es encuentro de Dios con el hombre. En ella, el don de Dios y la acogida del hombre se convocan y se unen. La oración de bendición es la respuesta del hombre a los dones de Dios: porque Dios bendice, el corazón del hombre puede bendecir a su vez a Aquél que es la fuente de toda bendición» (CCE 2626).

En nuestra liturgia, que es donde esta bendición es «plenamente revelada y comunicada» (CCE 1082), la *bendición ascendente* se concreta en la alabanza de las Horas y en la Eucaristía, sobre todo en su Plegaria central de bendición y acción de gracias. Esta Plegaria Eucarística ya desde las primeras generaciones se conectó de algún modo con la oración de bendición de la cena pascual de los judíos, ahora con contenido cristiano. A la Eucaristía se la llama «cáliz de bendición» (1 Co 10, 16). Pero también hay otras oraciones «consecratorias» o de

¹ José Aldazábal, *Vocabulario Básico de Liturgia*, biblioteca litúrgica 3, Barcelona 2002, pág. 58-59.

bendición: sobre el agua, el crisma y los óleos, en las ordenaciones, etc. Todas ellas tienen una primera parte de bendición y una segunda de invocación o epiclesis.

La *bendición descendente*, de parte de Dios, tiene su expresión en la bendición final de la Misa, a veces sencilla, otras más solemne, con tres apartados a los que el pueblo contesta su «amén» y que se acompañan con el gesto de imposición de manos. Pero el signo normal para bendecir es la señal de la Cruz, porque toda bendición es participación de la salvación pascual de Cristo. En la liturgia hispánica, la bendición del presidente no tiene carácter de despedida, como en la romana, sino de preparación inmediata para la comunión.

Hay *otras bendiciones* en la liturgia: la bendición con el Santísimo, la bendición de los novios en el matrimonio, la del diácono para proclamar el evangelio, la de los abades y abadesas, la bendición de las iglesias y de los altares que no se «dedican», la bendición a la comunidad con que generalmente se concluyen todas las celebraciones, sean sacramentales o de la liturgia de las horas, etc.

Los textos para la bendición de personas, lugares y cosas, están recogidos en el nuevo Bendicional (1986).